

SESION

DEL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1820.

Leida y aprobada el Acta de la sesion secreta anterior, las Córtes quedaron enteradas de los estados de la Tesorería nacional, remitidos por el Secretario del Despacho de Hacienda hasta el 20 del pasado.

En seguida se leyó la siguiente indicacion del señor Ramos Arispe, que fué aprobada:

«Que las Córtes declaren que los actuales Diputados suplentes por América y Asia están en el caso del art. 35 del reglamento de la Tesorería de Córtes, y que en su consecuencia la Tesorería general debe suplir á ésta los fondos necesarios para cubrir el haber de dichos Diputados.»

Quedó igualmente aprobada la siguiente adición del Sr. Presidente:

«Que se haga extensivo á los Diputados de Europa lo aprobado respecto de los de Ultramar, todo con cali-

dad de reintegro; siendo de cargo del tesorero de Córtes el recaudar de la Tesorería general estas cantidades.»

Se leyó el informe de la comision de Política, con los votos particulares de los Sres. Cuesta y Vargas Ponce sobre la cesion de las Floridas, estipulada en el tratado de Washington de 22 de Febrero de 1819, y el Sr. *Presidente* señaló para su discusion la sesion secreta del dia 5 de este mes.

Finalmente, se mandó dejar sobre la mesa el presupuesto de los gastos de la Secretaría de Córtes, para que se impusiesen en él los Sres. Diputados; el señor *Presidente* determinó que se tratase de él en la sesion secreta inmediata, y se levantó la de este dia. = El Conde de Toreno, Presidente. = Juan Manuel Subrié, Diputado Secretario. = Marcial Antonio Lopez, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados